



GOLF 2025 COPE

Miño Club de Golf Ártabro 8 o 9 de agosto

Reglamento

1) Participantes

Todos aquellos jugadores con la Licencia de la Federación Española de Golf en vigor y hándicap

2) Modalidad

La modalidad en todas las pruebas será Hándicap Stableford Individual 18 hoyos, con hándicap de JUEGO limitado a 30, tanto en caballeros como en damas y con dos categorías de juego (primera hasta

16 DE JUEGO y la segunda desde 17 DE JUEGO). Estarán vigentes las reglas de la Real Federación Española de Golf, así como las reglas locales de cada club.

3) Categorías, prioridad de Premios y

Sorteos

Premios no acumulables, excepto los mejores Approach. El orden de prioridad en caso de ganar en varias modalidades será el que figura en el listado de premios inferior, esto es:

- 1º Clasificado 1º CATEGORÍA -
- 1º Clasificado 2º CATEGORÍA -
- 2º Clasificado 1º CATEGORÍA -
- 2º Clasificado 2º CATEGORÍA -
- 3º Clasificado 1º CATEGORÍA -

- 3º Clasificado 2º CATEGORÍA -
- Mejor clasificado SCRATCH -
- 1º clasificado hándicap JUNIOR.
- 1º clasificada hándicap DAMA -
- 1º clasificado APPROACH -

Nota: accederán a este sorteo especial todos los jugadores que cubran la ficha en la que aceptan ceder sus datos personales a Radio Popular S. A. - Grupo COPE, en cumplimiento de lo indicado en la LOPD 3/2018 de 5 de diciembre. Premios no acumulables. En este sorteo cada jugador solo puede participar con una ficha, si hubiese más de una ficha del mismo jugador quedarían anuladas.

4) Barras de salida

Los Jugadores podrán elegir libremente las barras de salida desde las que jugarán, siempre que dichas barras estén debidamente valoradas para la categoría del jugador, y esa elección debe quedar claramente definida por el jugador, al menos, 24 horas antes del inicio de la prueba, compitiendo todos por los premios hándicap sean cuales sean las barras de salida elegidas. Es responsabilidad del Jugador asegurarse de que las barras que utilice estén valoradas para su Categoría.

En caso de salir de barras diferentes a las predefinidas por defecto (amarillas para

caballeros o rojas para damas), no se optará a los premios especiales

([Approach](#)) y a la categoría Scratch.

5) Organización y Comité de la prueba

La organización de cada prueba (horarios de salidas, elaboración de resultados, etc.) será responsabilidad de cada Campo, así como el designar un Comité de la Prueba para resolver cuestiones del juego, siendo finales sus decisiones.

COPE se reserva el derecho de suspender la prueba o de cambiarla por causas de fuerza mayor.

6) Recogida de los premios y sorteos

El sorteo de regalos se realizará al finalizar la prueba, y tendrán carácter presencial.

Los Premios estarán a disposición de los jugadores durante 15 días naturales desde que las clasificaciones sean definitivas en el club donde se realiza la prueba. Transcurrido este plazo, los premios quedarán depositados en la emisora de la Cadena

COPE de la ciudad donde se realizó la prueba por un plazo de 30 días naturales; a partir de ese momento, los premios no recogidos quedarán sin efecto.

